

## SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

SOLICITANTE		
Nombre:		DNI:
Domicilio:		Localidad:
Provincia:	CP:	Teléfono:
Correo electrónico:		
MATRICULADO/A en		
Ciclo formativo:		Curso: 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/>
ESTUDIOS PREVIOS EN QUE BASA LA SOLICITUD		
Denominación:		
Centro donde se cursaron:		
Finalizados en el año:		

RESUELVE sólo los módulos marcados por el Centro la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

	MODULO PARA EL QUE SOLICITA CONVALIDACIÓN	MÓDULO O ASIGNATURA CURSADA PREVIAMENTE
A rellenar por la administración del centro	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

Las solicitudes de convalidación cuya resolución corresponda al [Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#) requieren que el/la solicitante efectúe su tramitación electrónica previa en la web del Ministerio. Sin este trámite, la EASD Val del Omar no podrá atender las peticiones recibidas.

Documentación aportada, original o fotocopia compulsada:

A rellenar por la administración del centro.

- Justificante de matriculación.
- Certificación académica oficial de los estudios cursados donde consten superados los módulos o asignaturas que se aportan para la convalidación.
- Programas oficiales de las asignaturas cursadas (sellados por el centro oficial, en el caso de estudios superiores artísticos o universitarios).

Firmado:

Granada a de de 202

De acuerdo con lo dispuesto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y la normativa vigente en materia de exención de módulos de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, le informamos que sus datos serán objeto de cesión a las administraciones o autoridades competentes (Ministerio de Educación y Formación Profesional, Departamento de Educación, Cultura y Deporte o Dirección de centros docentes públicos), con la finalidad de poder gestionar la solicitud presentada.